JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER

ANOTACION POR ESTADO

No. 048

FECHA AUTO: 28/08/2023

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	APODERADO	DEMANDADO	AUTO
REIVINDICATOI	2022-200	LOURDES C. BAUTISTA ANTOLÍNEZ.	CARLOS GIOVANNI OMAÑA SUAREZ.	DANIEL RICARDO BAUTISTA ANTOLÍNEZ.	Accede solicitud aplazmiento y fija nueva fecha.

Para notificar a las partes que no lo fueron personalmente a la Secretaria del Juzgado, se hace en anotación por estado que se fija en micrositio del juzgado, por termino un día, veintinueve (29) de agosto de 2023 a las 8:00 a.m. Art. 295 C.G.P.

JAIME ALONSO PARRA.
Secretario.

Se desfija a las: 6 p.m.